

### **Presupuesto con perspectiva de género**

Santa Fe reafirma su compromiso con la igualdad y la equidad, continuando el proceso de incorporación progresiva de la perspectiva de género en todas las etapas del ciclo presupuestario.

Este enfoque es transversal e incluye a todas las áreas de gobierno. Con su implementación se busca incidir en la composición de los presupuestos de recursos y de gastos, por lo cual comprende a todos aquellos programas y proyectos con algún grado de incidencia para avanzar hacia la igualdad de género.

Incorporar la perspectiva de género en la etapa de formulación presupuestaria implicó identificar categorías programáticas que tienen objetivos y efectos esperados orientados a reducir las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en relación a los varones en el ejercicio de sus derechos, para una posterior evaluación de su diseño y sus impactos sobre las brechas existentes.

En este Proyecto de Presupuesto 2022 se presentan nuevas categorías programáticas de diez jurisdicciones de la administración provincial utilizando la metodología conocida como “etiquetado”, que consiste en la identificación y señalización de categorías abordando la igualdad de género de manera transversal.

Cada una de las categorías fue caracterizada de acuerdo a su relación con las variables del enfoque de autonomías propuesto por la CEPAL y el enfoque de disminución de brechas propuesto por el Ministerio de Economía de la Nación. Asimismo, se consideró fundamental otorgar relevancia al trabajo no remunerado, abordando la vinculación de las categorías con las tareas destinadas a cuidados.

Especial consideración merece el trabajo realizado con el Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, a través del cual se comenzó la identificación de los

proyectos de inversión pública para ampliar y fortalecer la infraestructura de cuidados en la provincia de Santa Fe.

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
1	Fortalecimiento territorial para la igualdad 23.0.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad  Unidad ejecutora - Subsecretaría de Fortalecimiento Territorial en Igualdad, Género y Diversidad	El programa tiene por objetivo brindar asistencia financiera y técnica a los municipios y comunas, como a las micro-regiones que los mismos integren, para el fortalecimiento de la asistencia integral directa de situaciones de violencia, como así también las estrategias que posibiliten impulsar acciones que tiendan a un desarrollo territorial desde una perspectiva de género.  Metas físicas: 220 convenios de Fortalecimiento de Áreas Locales de Igualdad	Física Transversal	Violencias	
2	Políticas transversales de juventudes 24.0.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad  Unidad ejecutora - Agencia ATR Santa Fe	El programa acompaña a las juventudes en la construcción del desarrollo integral de sus proyectos de vida y la expresión de sus ideas, fomentando su participación colectiva en el diseño y gestión de proyectos de índole socio comunitaria y/o productiva, contribuyendo a la socialización de herramientas que les permitan construir proyectos sustentables y sostenibles, como también a su formación y especialización en diversas áreas profesionales.  Metas físicas: 800 proyectos financiados 100 asignaciones estímulo educativas	Económica	Laboral	

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
3	<p>Sistema de protección integral contra las violencias</p> <p>18.0.0.0</p>	<p>Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad</p> <p>Unidad ejecutora - Subsecretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género</p>	<p>El programa articula y sistematiza estrategias de prevención e intervención en situaciones de violencia por motivos de género con los primeros niveles de atención, para garantizar apoyo, recursos y vínculos institucionales que den una respuesta integral a mujeres y personas de la diversidad sexual y a familiares directos de víctimas de femicidio, travesticidio o transfemicidio.</p> <p>Metas físicas:  160 plazas financiadas  2 informes semestrales anuales  500 ayudas económicas de urgencia</p>	Física	Violencias	
4	<p>Formación para la igualdad de oportunidades</p> <p>21.2.0.0</p>	<p>Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad</p> <p>Unidad ejecutora - Secretaría de Formación y Capacitación para la Igualdad</p>	<p>El programa se orienta a promover instancias de formación, de calidad y accesibles desde una perspectiva de género y de la diversidad sexual en aquellas temáticas específicas y/o cualquier área que contribuya a fortalecer las distintas autonomías de las mujeres y su inserción en el mundo educativo y laboral, mediante la articulación con diferentes instituciones académicas u organizaciones referentes.</p> <p>Metas físicas:  5 ofertas formativas</p>	Transversal	Laboral	

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
5	Implementación Ley Micaela 21.1.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad  Unidad ejecutora - Secretaría de Formación y Capacitación para la Igualdad	<p>El programa se propone desarrollar la capacitación en perspectiva de género, con el propósito de desnaturalizar la discriminación y las relaciones de género, y prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, orientada a todos los agentes del poder Ejecutivo, en todos sus niveles y jerarquías, y a los gobiernos locales, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, cuando así lo demanden.</p> <p>Metas físicas: 50 Cursos de capacitación obligatorios en Ley Micaela dictados para agentes públicos.</p> <p>50 Cursos de capacitación en Ley Micaela dictados para gobiernos locales (municipios y comunas), instituciones y organizaciones de la sociedad civil.</p>	Física	Violencias	
6	Cuidar Santa Fe 22.0.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad  Unidad ejecutora - Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad	<p>El programa tiene por finalidad construir un Sistema Integral de Cuidados que jerarquice y democratice las tareas de cuidado en nuestra provincia, garantizando el derecho a recibir cuidado, cuidarse y cuidar en condiciones de calidad, igualdad y corresponsabilidad en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe.</p> <p>Metas físicas: 1 Registro Público Unificado de Espacios de Cuidados Comunitarios, Privados y Estatales.</p>	Económica	Cuidado	Sí

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
7	Políticas de igualdad - Inclusión Educativa y Digital  17.1.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad  Unidad ejecutora - Subsecretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad	<p>El programa tiene por objetivo fortalecer las trayectorias educativas de la población travesti trans y disidente en todo el territorio provincial para garantizar la aprobación del nivel secundario y la formación superior, como así también aquellas instancias no formales que posibiliten la incorporación de herramientas informáticas o en oficios estratégicos mejorando las posibilidades para su incorporación en el mundo del trabajo.</p> <p>Metas físicas: 500 asignaciones estímulo educativas 3 Espacios de Escuela Media para Adultos</p>	Económica	Laboral	
8	Políticas de igualdad - Igualando territorios  17.2.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad  Unidad ejecutora - Subsecretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad	<p>El programa brinda asistencia financiera y técnica a las organizaciones de la sociedad civil que trabajen en el fortalecimiento de las autonomías de mujeres y disidencias, con el objetivo de fortalecer su actuación territorial en el ámbito comunitario en términos sociales, como así también en aquellos casos que posibiliten la creación o fortalecimiento de unidades productivas.</p> <p>Metas físicas: 60 proyectos financiados</p>	Económica	Laboral	

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
9	Políticas de igualdad - Promoción y protección de derechos  17.3.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad  Unidad ejecutora - Subsecretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad	El programa tiene por finalidad garantizar el acceso a los derechos de las mujeres y disidencias sexuales, a través del equipo de promotores/as territoriales y la creación de centros de día para la igualdad, como así también el asesoramiento técnico y el otorgamiento de ayudas económicas de urgencia para aquellos casos de vulnerabilidad extrema de mujeres y disidencias.  Metas físicas: 40 promotores/as territoriales 500 ayudas económicas 15 Centros de día asistidos	Transversal		
10	Santa Fe Más  26.0.0.0	Ministerio de Desarrollo Social  Unidad ejecutora - Dirección Provincial de Inclusión Socioprodutiva	El programa se orienta a promover la inclusión socioeconómica de las/os jóvenes de entre 16 y 35 años que se encuentran excluidas/os de los circuitos formales educativos y laborales, a través de capacitaciones en oficios y espacios de orientación y contención, otorgándoles protagonismo a estas personas participantes y a las organizaciones de la sociedad civil intervinientes.  Metas físicas: 490 convenios con instituciones realizados 34.100 jóvenes con becas mensuales otorgadas 650 jóvenes con prácticas profesionales realizadas	Económica	Laboral	Sí

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
11	Programa alimentario - Tarjeta Única de Ciudadanía 17.0.0.4	Ministerio de Desarrollo Social  Unidad ejecutora - Dirección Provincial de Programa Alimentario	El programa posibilita, de manera complementaria a otras modalidades de asistencia, el acceso a los alimentos indispensables para cubrir las necesidades básicas de la población en situación de vulnerabilidad social y en riesgo de subsistencia, fortaleciendo la soberanía alimentaria y la participación activa del conjunto de la sociedad.  Metas físicas: 150.000 titulares de derechos mensuales	Económica	Ingresos	Sí
12	Programa alimentario - Promoción Social Nutricional (PRO.SO.NU ) 17.0.0.4	Ministerio de Desarrollo Social  Unidad ejecutora - Dirección Provincial de Programa Alimentario	El programa tiene por objetivo mejorar y asegurar la nutritiva y sana alimentación de niños y niñas de entre 2 y 12 años de edad para favorecer su crecimiento, desarrollo y educación alimentaria, fortaleciendo o fomentando la creación de organizaciones comunitarias que organizan y sostienen comedores infantiles.  Metas físicas: 18.538.750 raciones 14.425.411 copa de leche	Económica	Ingresos	Sí
13	Programa alimentario - Programa de asistencia a comedores comunitarios Tarjeta Institucional 17.0.0.4	Ministerio de Desarrollo Social  Unidad ejecutora - Dirección Provincial de Programa Alimentario	El programa contribuye a la adquisición de alimentos sanos y nutritivos por parte de las organizaciones sociales para garantizar la alimentación de las familias más vulnerables.  Metas físicas: 950 instituciones financiadas	Económica	Ingresos	Sí

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
14	Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral 4.1.0.3	Ministerio de Educación  Unidad ejecutora - Subsecretaría de Desarrollo y Formación Docente	El programa contribuye a garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir una educación sexual integral en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de todos los niveles, por medio de la realización obligatoria de acciones educativas sistemáticas durante el ciclo lectivo.  Metas físicas: 2.000 personas capacitadas	Física		
15	Seguridad alimentaria escolar 20.0.0.0	Ministerio de Educación  Unidad ejecutora – Dirección General de Asistencia Escolar Alimentaria	El programa brinda alimentos acordes a los requerimientos nutricionales de niñas, niños y adolescentes en edad escolar, mediante su consumo en comedores escolares y de manera complementaria a la ingesta en el hogar, para favorecer el crecimiento, desarrollo, estado nutricional y educación alimentaria.  Metas físicas: 84.594.492 raciones suministradas en Copa Leche 43.140.402 raciones suministradas en Comedores Escolares	Económica	Ingresos	Sí
16	Fondo de Atención a las Necesidades Inmediatas 5.0.10.0	Ministerio de Educación  Unidad ejecutora - Dirección Provincial de Infraestructura	El programa tiene por objetivo brindar una respuesta oportuna a las necesidades de infraestructura y equipamiento de los establecimientos públicos para garantizar el normal funcionamiento y el ejercicio del derecho a la educación.			Sí

Nº	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
17	Laboratorio productor de fármacos medicinales 2.0.0.0	Ministerio de Salud Unidad Ejecutora - Laboratorio Industrial Farmacéutico	El programa busca atender la demanda de medicamentos de los efectores públicos, por sí, por intermedio de terceros o en asociación con terceros, a través de la industrialización y comercialización de productos químicos, industriales y medicinales, o su adquisición de manera centralizada, para garantizar el acceso a la población y la soberanía sanitaria.  Metas físicas: 973.705 unidades farmacológicas Misoprostol	Física	Ingresos	
18	Salud sexual y reproductiva 30.0.0.0	Ministerio de Salud Unidad Ejecutora - Dirección Provincial de Programas de Salud Sexual y Reproductiva y de Diversidad	El programa tiene por objetivo mejorar el acceso a la información, la atención y el abordaje integral con perspectiva de derechos de la salud sexual y reproductiva.  Metas físicas: 30 prestaciones médicas 4.000.000 profilácticos entregados 1.761.000 métodos anticonceptivos distribuidos 65.000 test de embarazo distribuidos 13.959 de tratamientos hormonales distribuidos	Física		
19	Salud perinatal, niñez y adolescencia 31.0.0.0	Ministerio de Salud Unidad Ejecutora - Dirección Provincial de Niñez y Adolescencia	El programa detecta, diagnostica y aborda precozmente enfermedades producidas por errores metabólicos congénitos en niños y niñas al nacer.  Metas físicas: 15.360 análisis de detección de enfermedades congénitas realizados	Física		

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
20	Futuras, mi empleo digno 19.0.0.4	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  Unidad Ejecutora - Dirección Provincial de Promoción del Empleo Digno	El programa busca mejorar las condiciones de empleabilidad en el mercado de trabajo de las mujeres jóvenes que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante instancias de capacitación y prácticas laborales.  Metas físicas: 1.000 mujeres capacitadas	Económica	Laboral	
21	Pensiones sociales Ley 5.110 5.1.2.16	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  Unidad Ejecutora - Dirección General de la Caja de Pensiones Sociales Ley 5110	El objetivo es prestar asistencia social mediante el otorgamiento de pensiones no contributivas enmarcadas bajo la Ley 5110 de la Provincia de Santa Fe. Dichas pensiones tienen la finalidad de fortalecer los ingresos de las personas de alta vulnerabilidad social, particularmente a los adultos mayores (art 3°), inválidos (art 4°), madres y menores indigentes (art 6°), en las condiciones y circunstancias que determina la ley.  Metas físicas: 25.000 personas beneficiadas	Económica	Ingresos	

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
22	Pachamama. Bioconstrucción y goce de derechos de mujeres y disidencias  25.2.1.11	Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat  Unidad Ejecutora - Secretaría de Hábitat, Vivienda y Urbanismo	El programa asiste a mujeres y disidencias en situación de violencia de género con vulnerabilidad económica y habitacional a través de la capacitación y construcción de viviendas mediante técnicas de bioconstrucción, procurando la organización comunitaria del entorno seguro donde se situará el módulo habitacional.  Metas físicas: Avance del 100% de los proyectos de viviendas bioconstruidas.	Económica	Habitacional	
23	Género en ciencia, tecnología e innovación  42.0.0.0	Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología  Unidad Ejecutora - Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	El programa busca incrementar la participación de mujeres y disidencias e incorporar la perspectiva de género en las actividades del sistema de ciencia, tecnología e innovación de la provincia.  Metas físicas: 20 becas de promoción en ciencia, tecnología e innovación para mujeres y diversidades. 10 proyectos de ciencia, tecnología e innovación liderados por mujeres y diversidades financiados 3 cursos financiados de propuestas de formación para formulación de proyectos con perspectiva de género. 4 eventos financiados de promoción del talento de jóvenes, mujeres y diversidades.	Económica	Laboral	

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
24	Más género, más ambiente 45.0.0.0	Ministerio de Ambiente y Cambio Climático  Unidad Ejecutora - Subsecretaría de Cambio Climático	El programa tiene como objetivo incorporar la perspectiva de género a las políticas públicas vinculadas a la mitigación del cambio climático, en el marco de la Ley Nacional de Presupuesto Mínimo contra el Cambio Climático. Para ello se desarrollarán cuatro líneas de acción incorporando esta perspectiva: 1) Sustentabilidad energética 2) Movilidad sustentable 3) Verde (forestación) 4) Economía circular  Metas físicas: 8.000 mujeres y disidencias capacitadas. 1.000 bicicletas entregadas. 250 microcréditos entregados.	Económica	Laboral	
25	Centros de Asistencia Judicial 17.0.0.0	Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos  Unidad Ejecutora - Subsecretaría de Acceso a la Justicia	El programa tiene por finalidad ofrecer asesoramiento y acompañamiento interdisciplinario que llegue a un colectivo más amplio en cuestiones penales y no penales y permita visibilizar y atender a las víctimas directas, indirectas y colectivas de delitos en casos penales en las sedes de asiento de los Centros de Asistencia Judicial de la provincia de Santa Fe.  Metas físicas: 7200 casos atendidos	Física	Violencias	

## Infraestructura de cuidados

Enfoque de brechas	Acciones para reducción de brechas	Políticas implementadas	Finalidad y función	Impacto
Brecha de cuidados	Fortalecer y ampliar espacios de cuidado	Infraestructura de salud	3.1.0 - Salud	Indirecto
		Infraestructura de educación	3.4.1 - Educación elemental	Indirecto
		Infraestructura de cuidados	3.2.0 - Prom. asist. social	Directo
Brecha de tiempos	Mejorar y generar infraestructura para la reducción de tiempo de traslados y gestión de recursos en tareas domésticas y de cuidado.	Infraestructura para el agua potable	3.8.0 - Agua potable y alcantarillado	Indirecto
		Infraestructura de transporte	4.3.0 - Transporte	Indirecto

A continuación se detallan los proyectos con perspectiva de género identificados.

<b>Consulta analítica del presupuesto de gastos</b>
---

Ejercicio: 2.022			
Institución	Finalidad y función	Categoría programática	Importe
66 - M.I.S.P. y Hab.	3.1.0 - Salud	16.0.3.385 - HOSPITAL DE NIÑOS ZONA NORTE -ROSARIO - DPTO ROSARIO	15.000.000,00
		16.0.3.420 - HOSPITAL DE NIÑOS ZONA NORTE - ASCENSORES - ROSARIO1	800.000,00
		Total finalidad y función	15.800.000,00
66 - M.I.S.P. y Hab.	3.2.0 - Prom. asist. social	16.0.4.93 - CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - SANTA FE - DPTO LA CAPITAL	1.600.000,00
		16.0.4.94 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- RAFAELA-DPTO. CASTELLANOS	400.000,00
		16.0.4.95 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- CAÑADA DE GOMEZ-DPTO. IRIONDO	400.000,00
		16.0.4.96 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- EL TREBOL-DPTO. SAN MARTIN	400.000,00
		16.0.4.97 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- GATO COLORADO-DPTO. 9 DE JULIO	400.000,00
		16.0.4.98 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- LAS ROSAS-DPTO. BELGRANO	400.000,00
		16.0.4.99 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- TOSTADO-DPTO. 9 DE JULIO	400.000,00
		16.0.4.100 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- FIGHIERA-DPTO. ROSARIO	400.000,00
		16.0.4.101 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- VERA- DPTO. VERA	400.000,00
		16.0.4.102 - CENTRO DE DESARRO INFANTILGALVEZ- DPTO. SAN JERONIMO	400.000,00
		16.0.4.103 - CTRO DESAR INFANT- CALLE PIEDRAB Y AZOPARDO-STA. FE- LA CAPI	400.000,00
		16.0.4.104 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- E.ZEBALLOS 5600- STA. FE- LA CAP	400.000,00
		16.0.4.105 - CTRO DESARRO INFANTIL- CALLE WASHINTON Y RAUCH- ROSARIO	400.000,00
		16.0.4.106 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- VILLA GDOR GALVEZ- DPTO. ROSARIO	400.000,00
		16.0.4.107 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- CALLE ARIJON 650- ROSARIO	400.000,00
		16.0.4.109 - CENTRO DE DESARRO INFANTIL- CAPITAL BERMUDEZ- DPTO. SAN LORE	400.000,00
			Total finalidad y función
66 - M.I.S.P. y Hab.	3.4.1 - Educación Elemental	16.0.5.376 - CONST. JARDIN INF PARTIC INCORP 1510 - MOD POSPAND - ROMANG	110.000.000,00
		16.0.5.378 - AMPL REFAC GENERAL JARDIN N° 129 - MARCELINO ESCALADA -	600.000,00
		16.0.5.379 - JARDIN INFANTE 332 - VILLA GDOR GALVEZ - DPTO ROSARIO	4.500.000,00
		Total finalidad y función	115.100.000,00

<b>Consulta analítica del presupuesto de gastos</b>
---

Ejercicio: 2.022			
Institución	Finalidad y función	Categoría programática	Importe
66 - M.I.S.P. y Hab.	3.4.1 - Educación Elemental	16.0.5.382 - JARDIN INFANTES VILLA CONSTITUCION - DPTO CONSTITUCION	4.500.000,00
		16.0.5.383 - JARDIN INFANTES N° 358 - FIGHIERA - ROSARIO	20.000.000,00
		16.0.5.384 - JARDIN INFANTES - CASILDA - DPTO CASEROS	20.000.000,00
		16.0.5.385 - JARDIN INFANTES - SANTA ROSA DE CALCHINES - DPTO GARAY	20.000.000,00
		16.0.5.386 - JARDIN INFANTES N° 349 - FUNES - ROSARIO	20.000.000,00
		16.0.5.387 - JARDIN INFANTES N° 387 - PEREZ - ROSARIO	20.000.000,00
		16.0.5.388 - JARDIN INFANTES - FRAY LUIS BELTRAN - DPTO SAN LORENZO	20.000.000,00
		16.0.5.389 - JARDIN INFANTES - RAFAELA - DPTO CASTELLANOS	20.000.000,00
		16.0.5.390 - JARDIN INFANTES - CAÑADA DE GOMEZ - DPTO CASEROS	20.000.000,00
		16.0.5.391 - JARDIN INFANTES - TOSTADO - DPTO 9 DE JULIO	20.000.000,00
		16.0.5.398 - JARDIN INFA - BARRIO FAVALORO SANTA FE - DPTO LA CAPITAL	20.000.000,00
		16.0.5.399 - JARDIN INFANTES N° 251 - SAN GREGORIO - GRAL LOPEZ	20.000.000,00
		16.0.5.400 - JARDIN INFANTES POSPANDEMIA AL SANTA FE - DPTO LA CAPITAL	20.000.000,00
		16.0.5.401 - JARDIN INFANTES - ROMANG - DPTO SAN JAVIER	20.000.000,00
		16.0.5.409 - JARDIN DE INFANTES - SANTA FE - DPTO LA CAPITAL	4.500.000,00
		16.0.5.410 - JARDIN DE INFANTES ALTO VERDE - DPTO ROSARIO	4.500.000,00
		16.0.5.414 - JARDIN INFANTES ESCUEL N° 660 ROSARIO - DPTO ROSARIO	4.500.000,00
		16.0.5.417 - REFAC CUB Y TAREAS VARIAS JARDÍN INF N° 260 - ROSARIO	3.000.000,00
		16.0.5.420 - CONST JARDIN INFANTES POSPANDEMIA B° YAPEYU - DPT LA CAPITA	3.500.000,00
		16.0.5.421 - CONST JARDIN INF POSPANDEMIA COSTANERA CIUDAD SANTA FE	3.500.000,00
		16.0.5.422 - CONST JARDIN INF POSPANDEMIA SAUCE VIEJO - DPTO LA CAPITAL	3.500.000,00
		16.0.5.423 - CONST JARDIN INF POSPANDEMIA GRAL LAGOS - ROSARIO	3.500.000,00
		16.0.5.426 - JARDIN DE INFANTES EL TREBOL - DPTO SAN MARTIN	4.500.000,00
		16.0.5.427 - JARDIN DE INFANTES SAN GUILLERMO - DPTO SAN CRISTOBAL	4.500.000,00
		16.0.5.428 - JARDIN DE INFANTES HUMBOLT - DPTO. LAS COLONIAS	4.500.000,00
		16.0.5.429 - JARDIN DE INFANTES FLORENCIA - DPTO. GRAL OBLIGADO	4.500.000,00
		16.0.5.430 - JARDIN DE INFANTES VILLA GUILLERMINA - DPTO GRAL OBLIGADO	4.500.000,00

<b>Consulta analítica del presupuesto de gastos</b>
---

Ejercicio: 2.022						
Institución	Finalidad y función	Categoría programática	Importe			
66 - M.I.S.P. y Hab.	3.4.1 - Educación Elemental	16.0.5.431 - JARDIN DE INFANTES TACUARENDI - DPTO GRAL OBLIGADO	21.500.000,00			
		16.0.5.432 - JARDIN DE INFANTES ALEJANDRA - DPTO SAN JAVIER	4.500.000,00			
		16.0.5.433 - JARDIN DE INFANTES SAN JAVIER N°134 - DPTO SAN JAVIER	4.500.000,00			
		16.0.5.434 - JARDIN DE INFANTES LAGUNA PAIVA N°239 - DPTO LA CAPITAL	4.500.000,00			
		16.0.5.435 - JARDIN DE INFANTES DE VENADO TUERTO - DPTO GRAL LOPEZ	4.500.000,00			
		16.0.5.437 - JARDIN DE INFANTES ROLDAN - DPTO SAN LORENZO	4.500.000,00			
		16.0.5.438 - JARDIN DE INFANTES ARROYO LEYES - DPTO LA CAPITAL	4.500.000,00			
		16.0.5.439 - JARDIN DE INFANTES SAN JUSTO - DPTO SAN JUSTO	4.500.000,00			
		16.0.5.440 - JARDIN N° 107 ESPERANZA - DPTO LAS COLONIAS	4.500.000,00			
		16.0.5.443 - REFAC JARDIN INFANTES SANTO TOME - DPTO LA CAPITAL	1.000.000,00			
		16.0.5.445 - REACOND JARDIN Y ESCUELA DE ALVEAR - DPTO ROSARIO	5.200.000,00			
		16.0.5.450 - JARDIN DE INFANTES ZONA NOROESTE ROSARIO - DPTO ROSARIO	4.500.000,00			
		16.0.5.451 - SEGUNDO JARD INF ZONA NOROESTE ROSARIO - DPTO ROSARIO	4.500.000,00			
		16.0.5.453 - JARDIN MATERNAL EN PAVON - DPTO CONTITUCION	800.000,00			
		16.0.5.481 - AMPLIAC JARD INF MARCELO PAZ - MAXIMO PAZ - CONSTITUCION	1.400.000,00			
		16.0.5.482 - CONSTR SUM JARDÍN DE INFANTES N°113 - BIGAND	3.905.000,00			
		16.0.5.487 - JARDIN DE INFANTES CIUDAD DE SANTA FE - DPTO LA CAPITAL	4.500.000,00			
		16.0.5.488 - CONSTR JARDIN COMUNAL CENTRO PAVON - DPTO CONSTITUCION	1.400.000,00			
			Total finalidad y función	517.305.000,00		
		66 - M.I.S.P. y Hab.	3.8.0 - Agua pot.-alcantarr.	17.2.2.295 - Red de agua potable - Comuna de Luis Palacios	15.000.000,00	
				20.1.1.109 - Sistema de Provisión de Agua Potable-Pto Gaboto	160.000.000,00	
				20.1.1.131 - Berna Sistema provisión Agua Potable	15.000.000,00	
				20.1.1.134 - Ceres Sistema de provisión Agua Potable	20.000.000,00	
				20.1.1.201 - Refuerzo de agua zona Sureste - Casilda	14.500.000,00	
				20.1.1.202 - Refuerzo de agua zona Oeste - Casilda	15.000.000,00	
					Total finalidad y función	239.500.000,00

**Consulta analítica del presupuesto de gastos**

Ejercicio: 2.022

Institución	Finalidad y función	Categoría programática	Importe
66 - M.I.S.P. y Hab.	4.3.0 - Transporte	17.8.1.53 - Pavimentación Avda Newbery-Dpto Rosario	75.000.000,00
		Total finalidad y función	75.000.000,00
		Total institución	855.205.000,00
		Total general	855.205.000,00